

Madrid 31 de agosto de 1926

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 20 céntimos

## El feminismo en provincias

Por tierras de Castilla

EN LA CIUDAD DEL ALMIRANTE.  
EL ARTE Y LA GUERRA

A poco que se estudie la historia patria se siente una orgullosa de ser española. ¡Cuánta grandeza en sus páginas!

Al contemplar los lugares donde se desarrollaron actos heroicos, se siente hervir la sangre de la raza; va el espíritu a unirse a los manes de aquellos valerosos que ofrendaron su vida en aras de la independencia y el progreso de España.

Estoy en Rioseco; desde un altonazo me indican dónde estuvo emplazado el famoso castillo del Almirante y dónde tuvo lugar la célebre batalla contra los franceses, de la que con tanto entusiasmo me habló el anciano amigo de mi padre. Me pongo triste, casi de mal humor, porque no dispongo más que de una tarde y voy acompañada de varias personas que, amables en exceso, se han brindado a enseñarme la ciudad.

A mí, para estas cosas, me gusta ir sola, disponer de tiempo suficiente para meditar ante las ruinas, buscando en ellas el alma de lo que fueron, y en pocas horas, poco puedo meditar en Rioseco, y más yendo acompañada.

Visito los templos y aumenta mi mal humor, que disminuye en atención a la cortesía y agradecimiento que merecen los que me acompañan y se exceden en amabilidad, de serme útiles.

Es una ojeada rápida la que me obliga a hacer la brevedad del tiempo, y aquellos templos grandiosos, como no puede una imaginarse en población tan pequeña, dicen la gran importancia que tuvo en tiempos pretéritos Medina de Rioseco.

Las esculturas religiosas, del más puro arte castellano, abundan en los tres templos que he visitado al vuelo. Me dicen que aún queda por conocer el de más mérito, y aunque sobra todavía media hora, no la quiero aprovechar en ver lo que me dicen, porque sé que voy a sufrir al no poderle contemplar largo tiempo.

Son las esculturas y retablos que ya he visto obra de los famosos escultores Alfonso de Berruguete, Juan de Juni y de Gregorio Hernández, artistas que asombraron al mundo con su arte, hondamente cristiano, grandioso, exuberante, enérgico y selecto; trinidad sobresaliente del arte clásico castellano que ilustró nuestro siglo de oro.

Cautiva el ánimo del turista contemplar la *Capilla de los Benavente* que radica en Santa María de la Asunción.

Fue construida en 1546 por Alvaro Alfonso de Benavente que la dedicó a la Concepción de la Virgen y al mismo tiempo para que sirviera de enterramiento a sus ascendientes y descendientes.

Es esta capilla un cuadrado de 28 pies castellanos, de estilo plateresco; pero el gran mérito de ella está en el detalle de los adornos que recubren totalmente los paredes, desde el pavimento hasta el elegante cascarón de medio punto que corona la capilla. Todo se ve cuajado de florones, de mil genialidades grotescas, de grupos quiméricos, tan raros y originales, tan variados, tan correctos y vistosos y tan bien dispuestos que llenan la imaginación, y los ojos se recrean descubriendo a cada paso nuevas bellezas.

El altar de la capilla es la obra más acabada del incomparable escultor

gran arco semicircular con sobrepuestas de hierro del mayor mérito artístico.

El coste de esta capilla, cuya fabricación duró ocho años debió de ser cuantioso, a juzgar por el derroche de riqueza artística que allí hay.

Pues bien, en el centro de esta capilla existen huellas perennes de la profanación de que fue objeto por las tropas de Napoleón, que la emplearon para hacer fuego en ella y cocinar. Algunos muebles artísticos de la iglesia creo que desaparecieron para alimentar la hoguera en la que se calentaban los soldados franceses en medio de esta joya de arte.

Mi imaginación trajo a aquel lugar la figura de la Reina Católica; la veía airada, mirando al Almirante, ante la fortaleza de Simancas y disponiendo la inmediata entrega de la fortaleza de Rioseco, para hacer buscar en ellos al

Por un momento, y ante los recuerdos históricos, habiase ausentado mi deseo de hacer campaña feminista: sólo me interesaba lo que de nuevo pudiera averiguar sobre Isabel, de esta gran figura femenina y feminista, hacia la que debemos elevar la mirada todos los españoles que aspiramos a que España sea grande, retrocediendo a lo que fue en tiempo de aquella reina. Salí de Rioseco para detenerme en Valladolid y visitar la casa donde Isabel de Castilla conoció a su esposo y se casó.

CELSIA REGIS

## Cómo nos juzgan los hombres

POR ELLAS Y PARA ELLAS

Raro es el día en que la crónica no aparece ensangrentada por algún suceso, cuya víctima es una mujer.

El suicidio como término a un desencanto, el salveje crimen pasional, el monstruoso infanticidio para ocultar un mal entendido deshonra, sin contar los dramas íntimos que se desenlazan sin efusión de sangre, y que los viven resignadamente multitud de mujeres, nos muestran cotidianamente que las hijas de Eva, en el reparto de los derechos, llevan la peor parte.

Una herencia fatal gravita sobre ellas; una tradición inicua, a través de todas las edades, es la causante de que todavía en estos tiempos que hemos dado en llamar civilizados la mujer en la sociedad, en la familia y ante el derecho, sea considerada como un ser inferior, pues desde tiempo inmemorial viene siendo blanco de las iras del sexo contrario.

Hablar de la mujer en el pasado no es mi propósito. Sobran los libros de filósofos y sabios, minuciosamente documentados, en los que se demuestra cuán crueles han sido los hombres y las épocas con la deliciosa mitad del género humano.

Lo que interesa, y para lo que todos debemos laborar caballeramente, es por su porvenir, ya que el pasado es irremediable.

Si nos fijamos en la mujer de campo, vemos con dolor que el labriego que se alborozó cuando la vaca pare terneras y de los huevos nacen gallinas, pone gesto agrío al anunciarle la esposa que es padre de una niña. ¿Una hembra? Cantidad negativa. No puede ayudar en las labores del campo, hay que mantenerla y nada produce.

En la clase media, la mujer es un esclava, a la que al llegar a la pubertad se le enseña el refrán que dice: «El hombre se casa cuando quiere; la mujer cuando puede.» Y es triste, por no decir trágico, ver el desfile de las pobrecillas muchachas que, víctimas de tradiciones y prejuicios, sintiendo amores no pueden declararlos, viviendo esa existencia monótona de virgen pueblerina: el paseo por el parque, las horas muertas detrás de la reja, esperando al trovador de la leyenda medieval, al enamorado Romeo, que en una noche de luna, cuando duermen las aves y parpadean las estrellas, se acerque con el alma a flor de labio y les suspire un «¡Te quiero!»

La mujer de las grandes ciudades, la que podríamos llamar aristocrática, no es más feliz que las otras, aunque dispone de más medios de expansión y de selección. En reuniones y bailes hay lo que se llama *Bolsa matrimonial*, donde se cotizan dotes y rangos; y algunas damas de cierta edad, impulsadas por las nostalgias de una juventud lejana o por un afán de venganza, se dedican a ejercer de casamenteras, entretenimiento frívolo y que parece ino-

## PEDAGOGAS ILUSTRES



DOÑA MARIA CARBONELL, ILUSTRE PEDAGOGA ESPAÑOLA, HIJA PREDILECTO DE VALENCIA, CONDECORADA CON LA CRUZ DE ALFONSO XII, POR SUS PREEMINENTES MERITOS EN LA ENSEÑANZA, QUE ACABA DE FALLECER EN VALENCIA.

Juan de Juni. Está tallado en madera y tiene cinco imágenes de la Virgen, distribuidas en los dos cuerpos de que consta el altar, cuya decoración es corintio-jónica.

Quiso el fundador de esta capilla que este enterramiento fuese suntuoso y para hacerle contrató a los artistas más notables de la época.

Con Juan de Juni hizo una escritura, otorgada en Valladolid el 1.º de junio de 1557, ajustando la obra del retablo en 450 maravedís de oro. El artista empleó dos años en terminarlo, y parece poco tiempo por la perfección y mérito artístico que encierra.

Una galería de arcos semicirculares, de estilo plateresco, sostenida por cariátides, talladas en piedra, de formas bellas contiene las sepulturas de los fundadores, sobre las que reposan hermosas estatuas. Cierra la capilla un

desobediente noble que habría quebrantado su seguro. Aquella España que ella formó, grande y poderosa, ¡a qué estado había llegado con la invasión de los franceses!

En aquel ambiente castellano, ante la severa majestad de la belleza de sus templos, el espíritu de la hija de Juan II de Castilla, del rey poeta y artista, parecía flotar. Y se afianzó en mi ánimo el deseo de seguir visitando los lugares históricos donde aquella gran mujer, amó cuando doncella; desplegó sus energías, cuando reina; sufrió como madre y como esposa, y murió transida de dolor moral.

Valladolid, Medina del Campo y Madrid, tres ciudades testigos de dichas y desgracias personales de la gran Isabel impulsieron el deseo a mi fantasía para que no las dejara de visitar en mi ligero viaje por Castilla.

Ayuntamiento de Madrid

# La Voz de la Mujer *El Derecho Positivo de la Mujer*

SEMANARIO FEMINISTA

Redacción y Administración: Plaza de Oriente núm. 2.  
APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	Trimestre... 2'75 ptas.	PROVINCIAS	Trimestre... 3'25 ptas.
	Semestre... 5'50 ptas.		Semestre... 6'00
	Un año... 10'00		Un año... 10'50

EXTRANJERO: Semestre ..... 10 pesetas.  
Un año..... 18

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Página entera, por inserción .....	100 pesetas
Media id. ....	60
Cuarto id. ....	35
Octavo id. ....	20

Anuncios económicos intercalados en el texto: Espacio de 10 líneas, del cuerpo 10, sin sitio determinado, tres anuncios 10 pesetas.

Anuncios Bolsa del Trabajo

De una a diez palabras .....	0'75 céntimos
Cada palabra más .....	0'05

Comunicados, artículos de información industrial, con grabados intercalados en el texto, etc, etc, a precios convencionales.—Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Este periódico no tiene agentes exclusivos de publicidad, las ofertas y demandas son directas a nuestra Administración, única encargada de contratar y cobrar. Avisamos a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los que se presenten en nuestro nombre sin estar personalmente autorizados por la firma de la Dirección y sello de la Administración.

cente, pero que redunde en perjuicio de las solteras.

Pero sea el que fuere el estado social y económico de la mujer, su verdadera esclavitud, por lo general empieza el día de la boda; porque la educación que se le ha dado ha sido descuidadísima e incompleta; una educación casera, muy propia para una ama de llaves, pero indigna para la compañera del hombre moderno.

Algo de cocina, buena disposición para entenderse con la ropa blanca, bordar unas letras, un poco de contabilidad para evitar en lo posible la sisa de las cocineras, escasa gramática y menos geografía.

La cuestión es que la mujer sea ignorante, porque la sabiduría siempre constituye un peligro social, al pensar de muchos abuelos. Ya lo dijo irónicamente Goethe en *Confesiones de una hermosa alma*: «Se ridiculiza a las mujeres sabias y no se quiere tolerar a las instruidas, porque no resultaría agradable avergortzar a tantos hombres ignorantes.»

Y es que sabemos muy bien—y de aquí nuestra escama—que si la mujer la dedicásemos al estudio sería más aprovechada que el hombre, ya que ellas, en todos los órdenes de la vida incluso en la política y en el gobierno, han demostrado sus sobresalientes aptitudes.

¿Quién no se acuerda de Isabel la Católica, Blanca de Castilla, Isabel de Hungría, Catalina de Rusia, Isabel de Inglaterra y recientemente María Cristina?

Lo que debe hacer la mujer—y debe hacerlo por su cuenta, porque si lo espera de los hombres y de las leyes no lo conseguirá nunca—es instruirse y trabajar para obtener su emancipación completa.

De los legisladores, por lo general, es de quienes menos debe esperar. Los legisladores que dictan leyes y las hacen cumplir para pro-

teger a los animales, para cuando las hembras están en celo, no acostumbran a tener presente la frase que la Convención pronunció ante el Ayuntamiento de París: «Si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, también tiene el derecho de subir a la tribuna.»

El Gobierno actual se ha preocupado de la mujer—justo es reconocerlo—, y ese tanto puede apuntarse a su favor; pero debe persistir en ello y rematar la obra iniciada. En el Ayuntamiento de Bilbao dos bilbainas de prestigio ocupan dos cargos en el Concejo, como ocurre en otros Ayuntamientos de España. Este es el camino. El día que la mujer en el hogar lleve su salario lo mismo que un hombre, obtendrá su emancipación absoluta, y no dependerá, como una esclava, de la mitad del género humano que la considera un mueble de lujo, cuando es galante, y una carga cuando es egoísta y grosero.

Mientras no busque en el trabajo su redención y su libertad, seguirá viviendo esa vida estrecha, mulsulmana, de bestia en cebo, cuando sobra dinero en la casa; de maniquí viviente para pregonar la esplendidez del esposo, padre o amante; de víctima, cuando las negruras de la escasez rondan el hogar.

Ella, tal como está constituida la sociedad, siempre ocupará un segundo término, como no tenga la suerte que un hombre de corazón y de entendimiento la enamore, y levatándola en brazos, arrás de su garganta, para decirle entre arrullos y juramentos aquel pipopo tan puro y tan bello que empieza:

«Bendita, tú eres entre todas las mujeres...»

Jacinto Capella

(De La Nación)

DE LA MUJER SOLTERA

MODOS DE RECLAMAR ALIMENTOS

X

«El que se crea con derecho a pedir alimentos provisionales presentará con la demanda los documentos que justifiquen cumplidamente el título en cuya virtud los pide. Si el título se fundare en un derecho otorgado por la ley (1) se presentarán los documentos que acrediten la relación de parentesco entre el demandante y demandado o las circunstancias que den derecho a los alimentos, ofreciendo completar la justificación con testigos, si fuese necesario.

También ofrecerá acreditar el importe aproximado del caudal del que deba darlos. (Art. 1.609. Ley el Enjuiciamiento civil). Dicha demanda no la admitirá el juez si no está suscrita por un abogado, y si no se acompañaren los documentos expresados anteriormente.

«Presentada en forma, el juez acordará convocar a las partes a juicio verbal, dentro del quinto día de la presentación de la misma, si ambas partes estuvieran en el lugar del juicio y se aumentará un día por cada 30 kilómetros que diste el demandado, pero sin que el plazo pueda exceder de diez días.»

«Del resultado del juicio se extenderá el acta correspondiente.»

«Dentro de los tres días siguientes a la celebración del juicio, el juez dictará sentencia, la cual, si condenara al pago de los alimentos, declarará que éste ha de hacerse por mensualidades anticipadas.» (Arts. 1.610 a 1.614 de la misma Ley.) (2)

Carácter de la deuda alimenticia

«No es renunciable ni transmisible a un tercero el derecho a alimentos. Tampoco puede compensarse con lo que el alimentista deba al que ha de prestarlos. Pero podrán compensarse y renunciarse las pensiones alimenticias atrasadas, y transmitirse a título oneroso o gratuito el derecho a demandarlas.» (Art. 151. Código civil.)

Quando cesa la obligación de alimentos

«La obligación de suministrar los alimentos cesa con la muerte del obligado, aunque los prestase en virtud de

(1) Los alimentos pueden reclamarse a los parientes indicados en el artículo anterior, y a las personas obligadas a prestarlos en virtud de un contrato o de disposición testamentaria.

—En una demanda de alimentos, no es necesario solicitar previamente que se declare que el obligado a darlos es padre del que los reclama, si este hecho constituye la base de la reclamación y está planteada esta cuestión en el pleito y ha sido objeto de prueba.—(Sentencia de Supremo de 27 de abril de 1888.)

(2) El hecho de obtener en juicio alimentos no da derecho a que se asegure con hipoteca.—Sentencia del Sup., 27 de marzo 1825.

una sentencia firme. (Art. 150. Cód. civil.) (1)

Cesará también la obligación de dar alimentos: 1.º Por muerte del alimentista. 2.º Cuando la fortuna del obligado a darlos se hubiere reducido hasta el punto de no poder satisfacerlos sin desatender sus propias necesidades y las de su familia. 3.º Cuando el alimentista pueda ejercer un oficio, profesión o industria, o haya adquirido un destino o mejorado de fortuna, de suerte que no le sea necesaria la pensión alimenticia para su subsistencia.

4.º Cuando el alimentista, sea o no heredero forzoso, hubiere cometido alguna falta de las que dan lugar a la desheredación.

5.º Cuando el alimentista sea descendiente del obligado a dar alimentos y la necesidad de aquel provenga de mala conducta o falta de aplicación al trabajo, mientras subsistas esta causa.» (Art. 152. Cód. civil.)

(1) La obligación de prestar alimentos entre los ascendientes y descendientes es personalísima, no se transmite a tercera persona ni constituye carga o gravamen a que estén afectos los bienes del que deba darlos.

—Sent. del Sup., 6 julio 1895.)

Sin embargo, ya se verá después que esta obligación es transmisible a los herederos, cuando el alimentista es hijo ilegítimo no natural y menor de edad, o mayor incapacitado.

—Siendo la necesidad de los alimentos un requisito de la acción para reclamarlos su prueba incumbe al autor. Ni la partida de bautismo en cuanto prueba la edad de 62 años del recurrente, ni las sentencias pronunciadas declarándole pobre, son documentos que autenticen la imposibilidad del mismo para trabajar. — Sent. del Tribunal Sup., 21 febrero 1998.)

## SECCION OFICIAL

Ascensos

La auxiliar de la Normal de Maestras de Alava doña Luisa Diaz de Serralte, ha ascendido a oficial de Administración con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Doña Julia Benabarre Giral, oficial de Administración de la Normal de maestras de Barcelona, de tercera clase, asciende a la categoría inmediata con el sueldo de 4.000 pesetas.

Doña María de los Desamparados Roda Amigo, auxiliar de la Normal de Maestras de Valencia, a oficial de Administración, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y a doña María Lozano Bartolomé, profesora especial de corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Valencia.

Concesión de quinquenios

A petición propia, y mediante expediente incoado, le ha sido concedido el primer quinquenio de 500 pesetas sobre su sueldo a la profesora especial de corte y confección de prendas de las Escuelas de Adultas de Madrid, doña Candelaria Sedeño Alonso.

Las opositoras de Correos

La Gaceta del 21 de agosto publica una real orden por la que se concede el derecho a ingreso en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos a las opositoras oprobadas en la última conve-

catoria que excedieron del número de plazas anunciadas.

Ha ascendido la auxiliar de primera clase, afecta el depósito de Libros doña Mercedes Zorrilla Prieto, a oficial de Administración, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

**Anulación de sentencia**

Se ha dictado sentencia contra la real orden dictada por el ministerio de Instrucción de 30 de noviembre de 1922, que anuló el ascenso al sueldo de 3.000 pesetas que le correspondía a la maestra doña María Felisa Magdalena Sanz.

En consecuencia la citada maestra entra en posesión de él con el cobro de atrasos, mejora de puestos en los escalafones y ascensos que la correspondan.

**Licencia**

Se ha concedido un mes de licencia por enferma a la auxiliar de Telégrafos, doña Estrella Abren y Ramón

Se le ha concedido un mes de licencia por enferma a doña María Moliner Ruiz, oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros, con destino en el Archivo de Hacienda de Murcia.

**Nombramiento**

En virtud de oposición, ha sido nombrada doña Manuela Serra Sabater preparadora-mecanógrafa del Instituto Cajal de esta corte, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

**Vacante**

Se anuncia a concurso la plaza de auxiliar de Ciencias, vacante en la Normal de Maestras de Castellón, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Solo pueden tomar parte las maestras normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, que presentarán sus instancias en el ministerio de Instrucción dentro del improrrogable plazo de diez días, hábiles a contar desde la inserción de este anuncio.

(Gaceta del 14 de agosto pag. 226.)

**Oposiciones a 37 plazas de auxiliares de Administración civil en Fomento**

Se convoca a oposiciones de 37 plazas de auxiliares de Administración civil, vacantes en los servicios centrales y provinciales del ministerio de Fomento, dotadas con el sueldo anual de 4.500 pesetas y las que concurren hasta el día en que terminen las oposiciones y haga el Tribunal su propuesta. La edad para optar a estas oposiciones es mayores de 16 y menores de 48, debiendo ser los aspirantes españoles de uno y otro sexo.

Los requisitos necesarios y programa los inserta la Gaceta del 14 de agosto, pag. 226.

**NOTICIAS DE TELEGRAFOS**

**Excedentes.**—A petición propia quedan en situación de excedentes las Auxiliares doña María Rodríguez Vázquez, de Huelva, y Doña Aurora Fierro Núñez, de Cádiz.

**Ascensos.**—Ascienden a Auxiliares de 2.ª con 3.000 pesetas doña Patrocinio Sena y Sánchez y doña María Cleofé Fuentes e Hidalgo.

**Reingreso.**—La auxiliar de tercera Doña Francisca Sánchez de Vera, reingresa, ocupando el último lugar de la escala, por no haberse posesionado de su empleo desde el ingreso, a causa de haberse dado de baja por enferma, y es destinada a Utrera.

**Fallecimiento.**—Ha fallecido la Auxiliar de tercera Doña Elisa Pavón y Márquez, que prestaba sus servicios en Astudillo (q. e. p. d.)

**Traslado.**—La auxiliar de segunda Doña María Concepción Trigueros y Morgado, de la Central a la Dirección General.

**PROFESORA CONDECORADA**

**Valladolid.**—En la Normal de Maestras, y bajo la presidencia del Rector de la Universidad se verificó el acto de entregar las insignias de la Cruz de Alfonso XII a su sabia Directora Doña Eloísa Obdulia de Felipe.

Se pronunciaron varios discursos en honor de la condecorada y ésta contestó con sentidas y breves frases de agradecimiento. Las insignias han sido costeadas por sus antiguas alumnas.

**NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS DE «LA PREVISION SOCIAL»**

**Victoria.**—Han terminado las oposiciones para plazas de mujeres ha sido nombrada la señorita María Luisa Piera, y han sido designadas para ocupar las vacantes que ocurran las señoritas María Luisa Gainza, Carmen Aramburu y María Echezarra.

**Oposiciones a taquígrafas y mecanógrafas**

Publica la Gaceta un aviso de la Dirección General de Marruecos y Colonias en el que dice que en la necesidad de atender a la provisión de nuevas vacantes existentes en los servicios de la Alta Comisaría de España en Marruecos se amplía la convocatoria publicada en la Gaceta del día 10 del corriente mes, y se sacan a concurso cuatro plazas más de mecanógrafo auxiliar segundo (al que pueden asistir las mujeres), con el haber total de 4.000 pesetas (2.000 de sueldo y 2.000 de gratificación), comprendiendo la convocatoria citada las siguientes plazas

Una de taquígrafo con el haber total anual de 6.000 pesetas. Cuatro de taquígrafo con el haber total anual de 4.500. Cuatro de mecanógrafo auxiliar segundo con 4.000. Cinco de mecanógrafo auxiliar tercera con 3.000 pesetas.

El examen de oposición para las cuatro plazas de mecanógrafo auxiliar segundo será el mismo que para el de auxiliar tercero y en ambas categorías se ingresará por orden de méritos.

Se considera condición preferente el conocimiento de la contabilidad y de los idiomas francés y árabe.

Con arreglo a lo establecido en la convocatoria del 10 de agosto, el plazo para presentación de instancias caducará a las catorce horas del día 1.º de septiembre próximo.

(Gaceta del 18 agosto pag. 1079.)

**Confirmación de cargos**

Han sido confirmadas en sus cargos de auxiliares femeninos numerarios de la Escuela del Hogar Profesional de la Mujer, las siguientes profesoras: Doña Josefa Fajardo, Enriqueta del Oso, Eugenia Melendro y Valdés, Emilia Moro Lozano, Joaquina Miguel Diez, M.ª Luisa Gutiérrez Ravé, María del Carmen del Pino, Eloísa Ballester Huguet (interina), Mercedes Perales Rodríguez y Elvira de Cuéllar, con el haber anual de 2.000 pesetas.

**Para viudas y huérfanas**

La Dirección general de Tesorería y Contabilidad de Hacienda publica una relación de las Loterías vacantes que han de proveerse por concurso en

tre viudas y huérfanos mayores de edad de Administradores de Loterías, en cumplimiento a lo dispuesto en la real orden del 31 de marzo último (Gaceta del 7 de abril).

De 1.ª clase: Fregenal de la Sierra (Badajoz); fianza 5.400 pesetas; comisión obtenida en el último año, 2.465'20 pesetas.

Sestao (Vizcaya); fianza, 11.300 pesetas; comisión obtenida el último año, 4.956 pesetas.

De 2.ª clase: Albuñol (Granada); fianza 2.500 pesetas; comisión obtenida el último año, 993 pesetas.

Los aspirantes habrán de presentar sus instancias en la Dirección general de Tesorería y Contabilidad de Hacienda dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en la Gaceta.

(Gaceta del 18 de agosto pag. 1.085.)

**INFORMACION GENERAL**

**DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO**

**MARIA DE MAEZTU EN LA ARGENTINA**

Los periódicos de Buenos Aires llegados estos días dan cuenta de un homenaje organizado por el ministerio de Instrucción pública de la Argentina. Dice «La nación»:

«La fiesta realizada en la tarde de ayer en honor de la doctora María de Maeztu, con motivo de su próxima partida, en la Escuela Normal de Profesoras Presidente Roque Saenz Peña, por iniciativa del ministerio de Instrucción pública, fué una expresión brillante del sentimiento de admiración, y de hondo afecto que la ilustre educadora ha provocado durante su estancia entre nosotros.

Presidió el acto el doctor Sagarna, asistiendo, además, el encargado de Negocios de España, don Alfonso Danvila, varios funcionarios del ministerio y una nutrida representación del profesorado.

Una vez que la doctora de Maeztu, el ministro de Instrucción pública, el Sr. Danvila, la directora de la Escuela doña María Susana W. de Pons; doña Sara Sagasta de Sagarna y otras personas penetraron en el salón, el coro de alumnas, bajo la dirección de la profesora doña Dolores Vidal de Constantini, cantó el Himno Nacional, y al terminar sus notas se oyeron las de la Marcha Real española, mientras la bandera de la madre patria, saludada por unánimes aplausos, era colocada junto a la argentina, en el escenario. Fué éste un detalle que impresionó gratamente a todos los espectadores.

La directora de la escuela señora de Pons, ofreció el homenaje en un sentido discurso.

Las señoritas Zulema Abales y Magdalena Orus ofrecieron a la doctora de Maeztu un álbum y una medalla en nombre de la escuela.

Por las alumnas habló la señorita A. Chirieleison; y después el doctor Sagarna puso de relieve que el homenaje a la doctora Maeztu traducía un pensamiento del Gobierno, del profesorado y de los estudiantes, significándole el alto concepto que se tiene de ella y de

otras representantes del pensamiento español que vinieron a la Argentina y afirmaron tan digna y ejemplarmente el prestigio de la madre patria. Dijo el ministro que traía al acto la adhesión del Presidente de la República, y continuó enalteciendo la misión desempeñada en el país por la mujer, a quien se rendía merecida pleitesía en esos momentos, y cuyo nombre no sería olvidado en la Argentina.

Acallados los aplausos que siguieron a las palabras del doctor Sagarna, estallaron de nuevo al ponerse de pie la doctora de Maeztu, quien con frases cálidas de emoción agradeció la demostración que se le tributaba, elogió a la señora de Pons por la obra educadora que realiza, aplaudió la labor de todo el profesorado argentino, se extendió en conceptos alusivos a la misión del maestro, habló de la niñez, de los estudiantes, y aludió, en términos que mantuvieron el intenso interés de los presentes, a los propósitos que la trajeron al país en cuyo gran porvenir cree firmemente.

**UN NOVIO GALANTE**

Concha Martínez Rodríguez, de diez y nueve años, con domicilio en la calle de Leganitos, 41, presentó ayer una denuncia contra un fogonero, ex novio suyo, al que entregó hace tres meses 250 pesetas y dos relojes con motivo de los preparativos que ambos realizaban para casarse.

El novio desapareció con los relojes y el dinero, y Concha no ha logrado encontrarle por más pesquisas que ha practicado.

**LA MUJER Y LA MUSICA**

**San Sebastián.**—La laureada artista madrileña, señorita Manolita Ballesteros ha dado su primer concierto en el Gran Kursaal. En la primera parte ejecutó de modo admirable, acompañada por la excelente orquesta del maestro Figuerido, el concierto en «sol menor», de Saint Saens, y en la segunda parte obras de Chopin y Listz.

Continúa esta información en la tercera de SUBSISTENCIAS

## Sección Literaria

Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

PROPIOS Y AGENOS

HISTORIA ETERNA

Doy por supuesto que cuando se oyó el pistoletazo, alguno de vosotros pasaba por la calle de Góngora, y subiendo la escalera de una casa, entró en la habitación donde acababa de cometerse el suicidio. Una joven, de lindo rostro, de talle delgado, vestida con esmero, yacía tendida en el suelo, de espaldas y caídos, los brazos. A su lado humeaba un revolver, pequeño y primoroso como un juguete. Una de sus balas había abierto brecha en la frente de la muchacha.

Por mucho que el curioso apresurara el paso para sorprender en los ojos o en los labios de aquella desgraciada un último rayo o un último aliento, era ya tarde: el hermoso cuerpo de la joven, momentos antes enardecidos por la fiebre de la desesperación, era tan solo un cadáver lleno de la espantosa frialdad de las cosas muertas.

\*\*

Juliana Lozano ni por su edad ni por su carácter, pertenecía al mundo de los desencantos que calculan tranquilamente, después de una catástrofe de afectos, el modo mejor de seguir por el camino de la felicidad. La primera vez que sus miradas descubrieron al hombre que hizo latir con súbita violencia su corazón, un rayo de sol de mayo penetraba por la ventana de su cuarto, y otra iluminación interior se verificó en su alma. La luz del día descomponíase sobre el sedoso tejido del blanco tisú en que trabajaba la bordadora, en nacaradas aguas, siendo como una irradiación de la alegría que brillaba en los ojos de Juliana.

Era esta una muchacha por la frescura de su cuerpo, pero una mujer por la seriedad de su espíritu. Tenía ojos grandes, negros y profundos. Sus labios bermejos, recogidos y gruesillos, parecían estar siempre replegándose para un beso. Su rostro era augusto y severo; cuando se sonreía dijérase una nube que se abría para enseñar el cielo. Había en su porte el vigor de una naturaleza virtuosa junto a un alma sencilla y original. Comprendíase que cuando la aurora del amor rayara en los horizontes de su vida, debía traer llamaradas de relámpagos y gotas de rocío.

En su ser había puesto la Naturaleza todos sus extremos bellos. Su cabellera era negrísima, exuberante, apiñándose en reforzadas ondas desde el cuello hasta la frente. De reflejos vivísimos, peinada a la moda moderna, que quiere imitar el tocado romano, cubríale la redonda cabeza como un casco de lava.

Era incansable en el trabajo. En verdad que al fin de su labor había algo más que cobro de un puñado de monedas: estaba la dicha. Cada pétalo de flor bordada llevaba un enjambre de pensamientos aéreos e inexpresados. Las estrellas de rubíes, de perlas, de esmeraldas, de que solía sembrar los mantos de las vírgenes, respondían a otros tantos astros que fulguraban en el cielo de su existencia. Eran sus faenas como melodías dedicadas al mundo o a la religión, pero que tenían al amor por musa inspiradora.

Rafael Núñez y Juliana se amaron como se aman la nube y el rayo: tempestuosamente. Frente al balcón de la bordadora estaba el balcón de Rafael. Con su primera

mirada se enviaron toda el alma. Aquel encuentro fué como un descubrimiento, especialmente para la modista.

Muchas veces había soñado ella con algún héroe real de los que, de noche, terminada la costura del día, leía con devoradora ansia en las novelas de la estantería de su padre. Más aquellos seres escritos resultaban demasiado perfectos para ser hallados en medio de la calle.

Rafael, con todo, se presentó a la imaginación de Juliana llenando con su figura, con la expresión de su rostro, con el lenguaje de sus ojos, hasta con el especial vestir suyo, las páginas en blanco de los deseos de ella. Rafael era solo en el mundo; solo habitaba su cuarto; solo caminaba por la vida. No era rico, pero tampoco holgazán. Su trabajo, que no tenía aplicación determinada, producíale un modesto desahogo. Por lo demás, no fué el interés el principal consejero de los dos amantes, cuando sintieron su amor correspondido.

Este ocupó algunos años de su juventud, como las hirvientes espumas cubren el cauce de una cascada. Fué aquella pasión un despeñamiento. Experimentábase vértigo, con sólo mirarla. Más, como acontece en las calurosas noches de estío, en que de toda putrefacción emanan estelas de luz, animadoras del espacio encantado, así lo grosero del amor terrestre se purificaba en ellos, trocándose en el crisol del espíritu en mágicas esperanzas, en deliciosos sueños, en aspiraciones infinitas de venturas inmensas.

El amor, en las naturalezas vírgenes, más que realidad, es un presentimiento, y como todos los presentimientos, tiene entonces el amor miedo de la esencia inmaterial de todo lo que flota sobre las cosas bajas.

Además, la enérgica naturaleza de la bordadora había estado comprimida desde la infancia. Sobre sus hombros femeninos pesaron los cuidados todos del hogar donde se acogía su familia de pequeños hermanos sin madre. El padre, inválido, hacía más grave la carga que ahogaba—cierto que con subíime placer—el ancho corazón de aquella hija, que amaba maternalmente a unos seres que no había engendrado. Casi desde niña, se apoderó con superior instinto de todos los hilos misteriosos que tejen la vida del hogar. Lo que para otras mujeres es un dedalo laberíntico, fué para ella desenmarañada madeja que se desliaba suavemente en torno de sus brazos afanosos.

Tenía por segunda naturaleza la resignación. Jamás sus labios articularon una frase de queja. Gozábale en el sufrimiento. Había en ella algo de la devoción mística de la monja, y del fervor ardiente, lleno de abnegación, de la mártir. Era una santa del mundo. Sus milagros consistían en sus obras diarias: obreras desconocidas de las gentes, pero no inútiles para aquel en cuyo favor se ejecutaban. Cuando la enfermedad escogía una víctima entre sus hermanos, veíasele firme y atenta, junto al lecho del paciente, disputando con los esmeros de sus manos, y las oraciones de sus labios, una vida inocente a una muerte cruel.

En estas mudas, pero terribles catástrofes de la vida familiar, era cuando la hermana se transformaba, en grado máximo, en madre. Este sentimiento admirable de la fraternidad tomaba en el seno de nuestra heroína la fuerza y dilatación de la pasión más exaltada. Juliana era el ángel hecho mujer. Desde muy temprano, tuvo conciencia de su misión. Siendo niña, no jugó con esos objetos, cubiertos de oropel, con que se hacen más agradables los azotes. Sus muñecas tenían vida real, comían, se enlodaban, rompían las ropas, derramaban lágrimas verdaderas.

En efecto, sus juguetes fueron sus hermanitos.

La niña fué mujer. El amor floreció ya en su propio terreno.

Dos años dejaron pasar los amantes, envueltos en la nube de sueños de sus dichas futuras. Entre los dos corazones había habido el cambio de miradas, de expresiones, de palabras que fué de dos seres en uno. Las horas transcurrían sin distraerlos de la honda contemplación de la persona amada.

Al fin, llegó un tiempo en que se hizo insostenible la situación aquella. Ya no sabían hablarse nada. Sólo sabían suspirar. Un relámpago de ambición cruzó entonces por la mente de Rafael, y ese relámpago encendió su sangre con ardores de fiebre. Puesto que era imposible conquistar la realidad del amor, sin esa otra realidad de la vida social, que se llama oro, una fortuna granjeada en breve plazo sería la mejor palanca para forzar los obstáculos que se oponían a la unión de los dos amantes.

Desde tal punto, un viaje a América fué la única idea, la extranguladora pesadilla de Rafael. Los países, vistos en lontananza, tienen un mágico colorido que atrae poderosamente las imaginaciones juveniles. Cuando la sangre nueva hierve y circula en un organismo, también nuevo, la frente del joven, al erguirse con altivez, choca con el umbral de la casa paterna. Una frente sin arrugas busca un hogar sin techo. Cuando el alma siente crecer las alas, de las que cada pluma es una ilusión, sólo piensa en volar. ¿Qué importan las montañas con sus crestas de nieve? ¿Qué importan los mares con sus abismos de negras olas? ¿Qué importa la perversidad humana, más temible todavía que el traidor ventisquero y el oleaje enfurecido, tendiendo sus redes de falsías y engaños?

Nada de esto arredró a Rafael en su empresa. Cuatro tablas, impelidas por un poco de vapor de agua, le llevaron al mundo de los tesoros, vislumbrados en los escondrijos de la fantasía.

La hora de la despedida fué una hora de muerte para Juliana. No podía comprender la ausencia de un día, mucho menos lo de más largo tiempo. Habíase dulcemente acostumbrado a ver a su amante, a hablarle, a compartir con él los momentos de su existencia. No deseaba ella la riqueza; pero las exigencias de su familia eran tan abrumadoras, tan lento el medro por los medios ordinarios o conocidos, que llegó a pensar, como su amante, que solamente en virtud de algún esfuerzo sobrenatural podrían pronto comprar la legitimidad de su bienestar, instalado en un nido de amor, arrullado de cantos y libre de los gritos de la miseria.

No hubo remedio. Rafael partió para América. Nada supo decirle Juliana en el instante de separarse de quien tanto amaba. Primeramente no se dió cuenta exacta de lo que ocurría del vacío inmenso que iba abrirse en sus alegrías.

—Sé feliz—fué lo único que dijo, más con el pensamiento que con los labios, cuando le vió marcharse.

Admirábase de que las lágrimas no hubieran salido a sus ojos en tan supremo trance. Cuando él la pidió la mano para apretarla contra su corazón, dejósela ella abandonada, insensible, sin voluntad, yerta e inmóvil como un cadáver. Sus ojos le miraban como espantados; sus labios temblaban, secos, entreabiertos, paralizados, como si hubieran olvidado el ejercicio del habla; sólo su pecho se agitaba, se llevaba de una angustia indecible. Yacía como en estado de sonambulismo. Todo lo que pasaba a su presencia tenía la vaguedad e indecisión de las cosas soñadas.

Cuando se convenció de que su amante no permanecía ya a su lado, que no volvería en mucho tiempo, su pena estalló en fuertes sacudidas de nervios, en desgarradores sollozos, en un llanto que no admitía consuelo. En igual situación transcurrieron los primeros días de la separación. Creyó

que el mundo se había quedado desierto. Sus hermanos, su padre, no lograban apartarla de las honduras de aquella tristeza en que vivía sumida. Dedicábale el trabajo de sus manos; pero la labor de su alma pertenecía por entero al amante ausente.

Vino la primera carta, y con ella, una tregua al dolor de la ausencia. Releyó mil veces Juliana aquellas líneas trazadas por una mano querida. Pero no era bastante para acallar la angustia de una muchacha enamorada un papel en que la tinta había estampado palabras sin voz, sin la inmediata proximidad del pensamiento que las había dictado. Luego, tardaron en llegar las cartas, hasta que por último desaparecieron; fueron esperadas en vano. Juliana mantuvo entonces una correspondencia, sin respuesta, con lo desconocido, con el mutismo, tal vez, de la ingratitud.

Resignóse al cabo con su suerte, sosteniendo siempre, aunque remota, una esperanza viva de volver a ver a Rafael, y unirse a él en lazo de amor.

Vióle, en efecto, al fin. Un día regresaba de entregar su trabajo en una tienda, cuando miró delante de ella una pareja de enamorados. El y ella eran jóvenes. Parecía que acababan de casarse.

Iban del brazo, estrechamente unidos. La voz del marido, que hablaba a su mujer con el acento sonoro y acalorado del entusiasmo, no era desconocida de Juliana.

Aquel hombre era Rafael, su antiguo, su único amante.

Paso de largo la bordadora, junto al juvenil y regocijado matrimonio, que cruzaba, lleno de gozo, por las calles, paseando su luna de miel e ignorantes de que sus pasos, hollando flores, dejaban espinas.

Juliana inmediatamente, turbada la razón, herida profundamente sus extrañas, perdida toda esperanza de dicha, entró en casa de un armero. Pidió un arma de fuego. Luchó por manifestar calma para alejar sospechas sobre su terrible proyecto. Diéronle un revolver y media docena de cápsulas. Sacó, sonriente, del bolsillo un puñado de monedas y con el dinero que acababa de recibir por su trabajo, pagó sin regatear el instrumento de su muerte.

A la media hora, el libro negro de los suicidas había anotado un nuevo nombre: el de la bordadora de la calle de Góngora.

Su Historia, como veis, es la historia eterna del amor y del olvido, de la ventura que empieza en un beso y termina en un pistoletazo.— José de Siles.

### Lluvia y Sol

La lluvia lentamente cayendo, gota a gota, cual perlas nacaradas, contemplo en el balcón. Mas presto, de las nubes rasgando los encajes, luciendo sus fulgores, brilló un rayo de sol.

Un angel pequeñito pasar miro llorando; la madre con ternura consuela al querubín. Amante lo acaricia, y el llanto en risa trueca; se aleja alegremente, jugando, ya feliz.

Y pienso: «Sol y lluvia, o lágrimas y risas, que allá en le cielo surgen, o surcan por la faz, producen ambas cosas el hondo sentimiento ¡de dichas que se acercan, de penas que se van!..»

Gertrudis Segovia